

DCI/B/28/2020
BOLETÍN

Ciudad de México, 14 de octubre de 2020

Fonacot ofrece mejores condiciones de crédito a más de 1 millón de trabajadores, gracias a mejoras en su gestión

- **Más de 1 millón de trabajadores beneficiados desde agosto de 2019**
- **Los ahorros acumulados para las y los trabajadores son más de 3 mil 500 millones de pesos**

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot) entregó de agosto de 2019 a la fecha 1 millón 299 mil 810 créditos para más de 1 millón de trabajadores que accedieron a este financiamiento en mejores condiciones, lo que representa para este sector de la población un ahorro de más de 3 mil 500 millones de pesos.

En su participación en la conferencia vespertina Créditos a la Palabra, en el salón Tesorería de Palacio Nacional, el director general del Fonacot, Alberto Ortiz Bolaños, señaló que las mejoras en la gestión del instituto se tradujeron en una disminución sustancial en sus tasas de interés, Costo Anual Total (CAT) y en la implementación de Planes de Apoyo ante la emergencia sanitaria por COVID-19.

El funcionario informó que de junio a la fecha, el organismo a su cargo autorizó 483 mil 788 créditos por un monto de 7mil 633 millones 841 mil 629 pesos, además de beneficiar a más de 800 mil trabajadores a través del Plan de Alivio y el Crédito Apoyo Diez Mil.

Sobre este último, detalló que durante ese mismo lapso el Fonacot ha entregado 231 mil 230 financiamientos mediante el cual trabajadores y trabajadoras de nuestro país han recibido más de 2 mil 312 millones de pesos con el Costo Anual Total (CAT) más bajo del mercado y un periodo de gracia de 3 meses.

“Desde que asumimos la dirección del Fonacot, nos propusimos buscar por todos los medios posibles mejorar las condiciones de crédito de las y los trabajadores, hemos tenido ahorros importantes en nuestra gestión que se han convertido en beneficios para quien más lo necesita”, afirmó el titular de la dependencia.

Además, Alberto Ortiz enfatizó el esfuerzo hecho por el instituto para facilitar el acceso al crédito, por ello, invitó a utilizar los servicios en línea del Fonacot mediante los cuales un trabajador puede realizar diversos trámites.

Finalmente, recordó que la atención en todas las sucursales del Fonacot es mediante previa cita, la cual se puede agendar en <https://citas.fonacot.gob.mx/>. Para cualquier información pidió acceder al portal www.fonacot.gob.mx o comunicarse al 800 Fonacot (800 366 2268).